



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA
PIURA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Nº 874-2013-MDC.A.
CASTILLA, 22 de julio de 2013

VISTO:

El Informe N° 380-2013-MDC-GDS, y;

CONSIDERANDO:

Que, la actual Gestión Municipal, expresando el sentir ciudadano y su espíritu de gratitud y reconocimiento a los personajes distinguidos y a las instituciones que con su esfuerzo, grandeza, trabajo, esmero y dedicación, contribuyen al engrandecimiento de los pueblos a través de la historia, ha creído conveniente en esta ocasión expresar el saludo y público reconocimiento al Prof. Carlos César Arrieta Bobadilla – Director de la Institución Educativa Cap. FAP “José Abelardo Quiñonez” y miembro de la Red Educativa Local;

Que, este 28 de julio el Perú festeja un aniversario más de su Independencia, se recuerda que en el año 1821, el gran libertador Don José de San Martín proclamó la Independencia y Libertad del Perú como Nación; es por todo ello que actualmente nuestro Perú se posesiona en un lugar que destaca en toda su historia, gracias a los hombres y mujeres que con su trabajo logran engrandecer a la Patria;

Que, siendo el servicio educativo una noble tarea que engrandece a los hombres y mujeres que se afanan por el engrandecimiento de sus alumnos quienes reflejan las enseñanzas y logros en cada uno de los actos de su vida y ven en la educación un verdadero apostolado que busca el mejoramiento de la calidad de vida basado en valores y en espacios de reflexión crítica a favor de nuestro distrito;

Que, estando a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972, es función de las municipalidades reconocer la trayectoria profesional y apoyo recibido de los distinguidos ciudadanos e instituciones que con su participación han contribuido en el desarrollo del distrito de Castilla;

En uso de las atribuciones conferidas en la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Expresar el **saludo y público reconocimiento de la Municipalidad Distrital de Castilla – Piura**, en este 192° Aniversario de la Independencia Nacional del Perú, al Prof. **CARLOS CÉSAR ARRIETA BOBADILLA** – Director de la Institución Educativa Cap. FAP “José Abelardo Quiñonez” y miembro de la Red Educativa Local, por venir contribuyendo con su aporte a la mejora educativa en el Proyecto Educativo Local de nuestro Distrito; haciendo votos para que esta loable labor de enseñanza y formación académica se siga forjando con respeto y amor a la Patria.

Regístrese, comuníquese.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CASTILLA - PIURA
AURA VIOLETA RUESTA DE HERRERA
ALCALDESA